

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE ARJONA BOLIVAR

RADICADO: 13052-4089-001-2022-00118-00 PROCESO: SUCESION INTESTADA  
DEMANDANTE: ALCIRA VILLA PARDO

Señor Juez,

Al despacho la presente demanda de Sucesión intestada, adjunto encontrara que el abogado demandante hace llegar la notificación que hizo a la demandada. Provea  
Arjona, enero 19 de 2023

Secretaria,

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL Arjona Bolívar, enero diecinueve (19) de dos Mil veintitrés (2023)

Visto informe secretarial que antecede y siendo así, alléguese al expediente la citación y constancia de recibido de la notificación de la demandada ELVIA ELENA EMILIANI CARTA

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

EL JUEZ,

ISAIAS HINCAPIE MONCADA

A.H.C.

